

Derecho a la alimentación en México, un reto inconcluso

A pesar de los esfuerzos de los gobiernos de los tres niveles, organizaciones civiles y sociales, el derecho a la alimentación aún es lejano para millones de mexicanos

Con su Cadena de Alimentación, Congregación Mariana Trinitaria acepta el reto de llevar el derecho a la alimentación a más mexicanos, con estrategias que incluyen a los gobiernos y a la sociedad civil; siempre actuando con la responsabilidad y el compromiso que esta problemática merece.



Esto sustenta la afirmación de que las personas con los ingresos más bajos utilizan una proporción significativamente mayor de sus recursos para alimentarse que aquellos con ingresos altos.

CMT y el derecho a la alimentación

Congregación Mariana Trinitaria (CMT), dentro del Modelo Integral de Salud, Desarrollo Social, Económico y Bienestar, en su Cadena de Alimentación, que busca ampliar la ingesta de balanceada de alimentos saludables; propone y ejecuta estrategias para que el derecho a la alimentación en México se accesible para todos.

A través de programas sociales y en conjunto con entidades gubernamentales, líderes de la sociedad civil y organizaciones civiles, CMT proporciona a las personas vulnerables por falta de alimentación fórmula láctea, leche líquida, hortalizas y proteínas.

Acciones de CMT en Alimentación

- Casi 1 millón de litros de leche se entregarán por parte Congregación Mariana Trinitaria en Durango, en coordinación con varios municipios de esa entidad, durante 1 año.
- Más de 6 millones de litros de leche entregó CMT en Puebla durante 2020, en coordinación con la SEBIEN estatal.
- Más de 3 mil familias de Michoacán se beneficiaron, tan sólo en diciembre de 2020, por la entrega de leche por parte de Congregación Mariana Trinitaria.



Por la crisis en todos los ámbitos, provocada por la pandemia de Covid-19, el trabajo realizado por CMT es destacado; así lo reconocen los aliados, como el caso del diputado local en Querétaro, José González Ruiz, quien reconoció el trabajo que realiza CMT al dotar de leche a cientos de familias en San Juan del Río, municipio de ese estado.

Soluciones CMT



- Más de 2 mil familias de Baja California se ven beneficiadas mensualmente con leche líquida entregada por CMT en coordinación con legisladores locales y federales.
- Más de 2 millones de litros de leche entregada en Tabasco durante 2020, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Centro y autoridades locales.

En México existe un quebrantamiento notable al derecho a la alimentación, esto pese a los avances en la materia para subsanarlas, así lo indica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El derecho a la alimentación es uno de los derechos económicos, sociales y culturales considerados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; que el Estado mexicano ha ratificado y, por tanto, ha adoptado responsabilidades que está obligado a cumplir.

En el Diagnóstico del Derecho a la Alimentación Nutritiva y de Calidad 2018, el Coneval establece que, en México, a pesar de los avances de los últimos años en materia de la garantía del derecho a la alimentación, persisten importantes vulneraciones relacionadas con indicadores estratégicos, como carencia por acceso a la alimentación, problemas de accesibilidad y calidad; que redundan en el desarrollo de fenómenos asociados con la malnutrición, en especial el sobrepeso y la obesidad.

Lo anterior afecta, de manera casi homogénea, a todos los grupos poblacionales y regiones del país, a la par que persisten condiciones como: la desnutrición en la población infantil y de adultos mayores, anemia; entre otros.

Millones de mexicanos con inseguridad alimentaria



• En 2016, 20.1 por ciento de la población, es decir, 24.6 millones de mexicanos presentaron inseguridad alimentaria severa y moderada

• Los niños y las niñas menores de cinco años constituyen uno de los grupos más vulnerables ante esta situación, ya que, en ese mismo año, 21.7 por ciento de ellos sufrieron carencia por acceso a la alimentación.

• Los estados con mayor porcentaje de menores con este problema fueron: Tabasco (42.5 por ciento), Oaxaca (31.8 por ciento), Guerrero (28.4 por ciento), Colima (25.1 por ciento), Estado de México (26.6 por ciento) y Michoacán (25.3 por ciento).

También detalla que la disponibilidad de alimentos no es un problema en el país, ya que los indicadores macroeconómicos no revelan un problema inminente en el tema de abasto a niveles agregados dada la amplia apertura comercial del país, es posible suplir las limitaciones de producción con importaciones.

Aun así, hay elementos que vale la pena considerar para mejorar la eficiencia de la distribución y el desperdicio de alimentos, como el aumento en la infraestructura física de transporte refrigerado y la capacidad de almacenamiento, estrategias que, a su vez, pueden ayudar a contener el alza en los costos y garantizar el abasto de forma constante.

Sin dinero para comprar alimentos

El Coneval afirma que el problema de la alimentación en México, identificado en este y otros estudios, es un tema de accesibilidad, sobre todo económica. Al respecto, se observa que el gasto de los hogares en alimentos y bebidas de la población con los ingresos más bajos correspondió a la mitad del total de su gasto realizado en 2016, mientras que las personas con ingresos altos destinaron una cuarta parte a este rubro.

Derecho vulnerado

El derecho a la alimentación implica que se debe tener acceso a una alimentación adecuada, que no implique tener que sacrificar la satisfacción de otras necesidades básicas o derechos. De esta manera, si con los medios que disponen las personas sólo pueden acceder a una alimentación en la que deben sacrificar una o más características de una dieta correcta, su derecho se ve vulnerado.